



ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD Y LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR **A TODO PULMÓN**

Reunidos en el Colegio Rural Agrupado Cinca-Cinqueta de Laspuña, a 27 de enero de 2016

De una parte, D. Joaquín Olona, consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón.

De otra, Lucas, Izar, Tierra, Tomás, José, Álex, Pedro, María y Daniel, integrantes de la organización escolar "A todo pulmón".

ACUERDAN

1. "A todo pulmón" continuará su labor de defensa del medioambiente a través de su blog.
2. El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad promoverá el conocimiento del blog por parte del público a través de sus redes sociales y herramientas de comunicación.
3. Ambas partes impulsarán la creación de un concurso infantil anual sobre medioambiente y de ámbito autonómico en el que:
 - a. A todo pulmón elaborará las bases.
 - b. El Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad realizará la convocatoria y establecerá los premios.

Y, en conformidad con lo escrito, firman el acuerdo en el lugar y fecha señalados con mutua satisfacción y compromiso

D. Joaquín Olona Blasco

Lucas, Izar, Tierra, Tomás, José, Álex, Pedro, María y Daniel